

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2899**     *PREPROCOMS, S.C.*

M<sup>a</sup> José de Góngora Macías, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de los de Sevilla:

Dpy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 49/08, dimanante de los Autos 573/07, en materia de Ejeución de títulos judiciales a instancia de José Moreno Rodríguez, contra Preprocoms S.C. y Fogasa, habiéndose dictado con fecha 18 de diciembre de 2008 Auto por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional al ejecutado Preprocoms S.C. por importe de 6.500 euros de principal, mas 1.800 euros que, provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento. sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 16 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090009914-1